



Comodoro Rivadavia, 21 de Febrero de 2005.

VISTO,

La presentación realizada por el Lic. David FIEL del Proyecto de Investigación "La poesía Europea del Siglo XIX: una nueva mirada" y,

CONSIDERANDO,

- Que se ha formado Expediente N° 3025/FHCS/SCR/04;
- Que se trata de un proyecto desarrollado en conjunto con la Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades;
- Que resulta necesario enmarcar las actividades que desarrolla el Lic. David FIEL dentro de la Unidad Ejecutora del mismo;
- Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus docentes;
- Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos;
- Que el Proyecto de Investigación "La poesía Europea del Siglo XIX: una nueva mirada", cumple con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión;
- Que el tema fue tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de este cuerpo el 10 de Diciembre ppdo.;

POR ELLO:

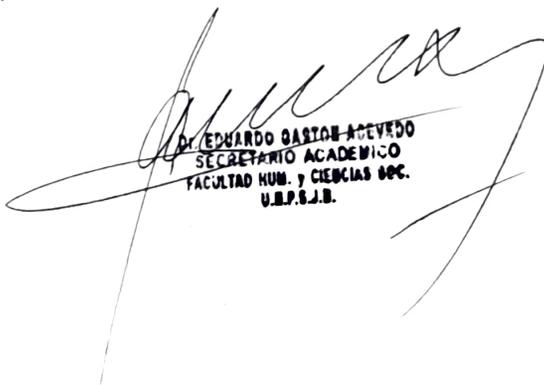
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

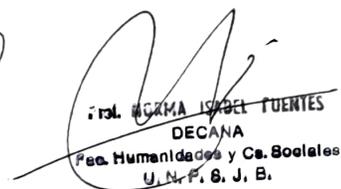
RESUELVE:

- Artículo 1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Investigación "La poesía Europea del Siglo XIX: una nueva mirada" y avalar la participación del Lic. David FIEL como integrante de la Unidad Ejecutora del mismo, para que continúe el camino crítico, a partir del 1 de Enero de 2004.
- Artículo 2°) Iniciar las acciones que lleven a la firma del Convenio entre ambas instituciones para el normal desenvolvimiento de la investigación.
- Artículo 3°) Elevar copia de la presente, junto al expediente, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.
- Artículo 5°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 465/04

sam


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dra. MARÍA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.